

Código Seguro de Verificación:  
0a0f4e98-37c9-4a56-bbb9-edd466b739eb  
Origen: Ciudadano  
Identificador documento: ES\_L01030149\_2026\_24763278  
Fecha de impresión: 17/03/2026 09:07:10  
Página 1 de 4

FIRMAS  
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 16/03/2026 15:05  
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 17/03/2026 07:52



**Concejalía de Participación Ciudadana**

**ACTA JUNTA DE DISTRITO 4**

**SESIÓN ORDINARIA**  
**FECHA: 15 de diciembre de 2025**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Manuel Villar Sola

**Vicepresidente:**

**Vocales:**

D.<sup>a</sup> Silvia Castell López  
D.<sup>a</sup> Sara Llobell Peralta  
D. Óscar Castillo Marín  
Dña. M.<sup>a</sup> Yolanda Serrano Cobos  
D.<sup>a</sup> Christina Knutsson  
D. Ernesto Jarabo Martínez  
D. José Carlos Moreno Almena  
D. Manuel Copé Tobaja

**Secretario:**

Carlos Membrilla Carratalá

**Otros Asistentes:**

Representantes de la Asociación de Vecinos “Juntos Avanzamos” y representante de la Asociación de Vecinos “Pau 5 La Marjal”.

**Ausentes :**

D. Antonio Peral Villar  
D.<sup>a</sup> Rocío Gómez Gómez  
D. Diego Tárraga Vives

En la ciudad de Alicante, siendo las 20:20 horas del día 15 de diciembre de 2025, se reúnen en única convocatoria, en el Centro comunitario Playas, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la JUNTA DE DISTRITO 4.

Código Seguro de Verificación:  
0a0f4e98-37c9-4a56-bbb9-edd466b739eb  
Origen: Ciudadano  
Identificador documento: ES\_L01030149\_2026\_24763278  
Fecha de impresión: 17/03/2026 09:07:10  
Página 2 de 4

FIRMAS  
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 16/03/2026 15:05  
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 17/03/2026 07:52

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

### 1. Aprobación de acta anterior de fecha 16 de septiembre de 2025.

La Sra. Knutsson solicita aclaración por la inversión de la C/ Océano, que a su juicio, no consta en el acta de la sesión anterior. La Presidencia aclara que sí que aparece reflejada en el acta, si bien se observa un error material, ya que aparecen dos cifras distintas y se hace referencia al mes de abril, cuando se trata del mes de septiembre. Una vez corregidos dichos extremos se aprueba el acta por unanimidad de los asistentes.

### 2. Informe del Presidente

En relación al informe solicitado a Medio Ambiente y con respecto a la rotura que se produjo, el vocal Sr. Jarabo ofrece datos al respecto, aclarando que se llevó a cabo tras las lluvias un drenaje que no se ejecutó correctamente, considerando se trata de una competencia de Costas.

La vocal Sra. Knutsson comenta que ha presentado una denuncia al SEPRONA en relación al estado de las aguas en la playa de la Albufereta, al considerar que existe un importante grado de contaminación. Comenta, asimismo, que la zona de la Almadraba está quedando muy bien como resultado de las obras, a lo que la Presidencia añade que incluso se han hallado restos arqueológicos. El vocal Sr. Jarabo comenta que el espigón existente en la Almadraba debería retirarse, a lo que el Presidente comenta que el Ayuntamiento está a la espera de recibir por parte de Consellería una propuesta interesante al respecto.

La vocal Sra. Serrano pregunta acerca de las numerosas algas existentes en la playa de la Almadraba. La Presidencia indica que el tratamiento de las algas debe realizarse según establece la normativa vigente, que obliga, entre otros trámites al lugar indicado por el instituto de ecología litoral.

Respecto al informe anual de las Juntas de Distrito, que viene reclamando reiteradamente el vocal Sr. Copé, a tenor de lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana, el Presidente propone que, por analogía con el funcionamiento de las comisiones del Pleno municipal, y en aras de propiciar la participación ciudadana y los distintos puntos de vista de los miembros de la Junta de Distrito, se emita de manera voluntaria un escrito por los distintos miembros, dirigido al correo del Departamento de Participación Ciudadana y Partidas Rurales, en el que plasmen sus impresiones y apreciaciones al respecto, dando de plazo para ello hasta el 31 de enero de 2026, de manera que posteriormente pueda ponerse en común en la primera sesión que se celebre en 2026.

### 3.- Comunicación de instalación de veladores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.7 de la Ordenanza reguladora de la ocupación temporal de la vía pública mediante actividades y espectáculos de carácter comercial, recreativo, sociocultural y otros análogos, se procede a dar cuenta de las autorizaciones de terrazas de veladores en dominio público municipal a los siguientes negocios de hostelería, que desde la última sesión celebrada son los que siguen:

-Establecimiento Cervecería Bar Jesús

No se efectúa por parte de los asistentes ninguna apreciación en contra de las autorizaciones de las que se da cuenta a la Junta de Distrito.



Código Seguro de Verificación:  
0a0f4e98-37c9-4a56-bbb9-edd466b739eb  
Origen: Ciudadano  
Identificador documento: ES\_L01030149\_2026\_24763278  
Fecha de impresión: 17/03/2026 09:07:10  
Página 3 de 4

FIRMAS  
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 16/03/2026 15:05  
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 17/03/2026 07:52



#### **4.- Designación del nuevo representante suplente de la Junta de Distrito en la Mesa de Transporte como consecuencia del fallecimiento de D.José Luis Rovira Parra miembro de la Junta de Distrito 4, que fue designado en dicha Mesa en la sesión de la Junta de fecha 11 de diciembre de 2023**

El Sr. Secretario explica que es necesario realizar el nombramiento de un miembro de la Junta para el citado Consejo, al objeto de sustituir al vocal fallecido.

De forma voluntaria se presenta la Señora Serrano, aprobándose el nombramiento por unanimidad de los asistentes.

El Sr. Presidente le agradece el ofrecimiento.

#### **5.- Ruegos y Preguntas.**

El vocal Sr. Moreno pregunta acerca del alumbrado público de la calle Mostaza, considerando que la acera de dicha calle debería de haberse ejecutado conforme a los Presupuestos participativos, pero que no se ha actuado sobre la acera del lateral izquierdo. Solicita, asimismo, colocar protecciones de seguridad en el colegio Aire Libre (c/ Azahar). La Presidencia propone solicitar información a las Concejalías de Infraestructuras y Mantenimiento y de Tráfico y Transportes.

El vocal Sr. Moreno solicita que se recabe información por parte de la Concejalía de Urbanismo, en lo que respecta a la actuación contemplada en el anterior Plan, de disponer un espacio adicional de aproximadamente 1.500 m<sup>2</sup> por parte del Colegio Aire Libre, que a su juicio, se podrían utilizar. El Presidente acuerda solicitar información al respecto. El vocal solicita por último información sobre la situación del embalse de Orgegia y que está de acuerdo con la posible canalización del agua del embalse para destinarlo al riego, a lo que la Presidencia responde que se están recabando informes de la Generalitat al respecto. La vocal Sra. Llobell aclara al respecto que, según tiene conocimiento, el proyecto se encuentra actualmente parado a expensas de la posible financiación del mismo.

El vocal Sr. Jarabo interviene para recalcar la importancia de sustituir el césped artificial del centro deportivo de la Albufereta, de lo que tenía noticia que se iba a llevar a cabo en diciembre, a lo que el Presidente comenta que para su ejecución tiene que levantarse parte del campo de césped. Respecto al cerramiento de la pista deportiva, comenta que lleva pendiente de ejecución 2 años. El Presidente comenta que se está valorando la posibilidad de introducir una innovación constructiva que se puso de manifiesto en un reciente viaje a Valencia.

El vocal Sr. Jarabo, ruega también que se actúe sobre la escalera del cauce, que considera que está en deficiente estado de mantenimiento, pudiendo, a su juicio, generar algún peligro. Solicita, por último, que se realice un nuevo asfaltado en la Avda. Condomina, que, según indica, lleva años pendiente de ejecución. También pone de manifiesto la necesidad de que se conteste expresamente a las solicitudes que presenta ante el Ayuntamiento. El Presidente solicitará información al Servicio de Infraestructuras y Mantenimiento.

El vocal Sr. Moreno, pregunta por la situación del ecoparque, a lo que el Presidente responde que el mismo ya se encuentra en funcionamiento. El vocal también indica que en la C/ Camino de las Parras se está usando en la actualidad una zona como vertedero improvisado, lo que puede

Código Seguro de Verificación:  
0a0f4e98-37c9-4a56-bbb9-edd466b739eb  
Origen: Ciudadano  
Identificador documento: ES\_L01030149\_2026\_24763278  
Fecha de impresión: 17/03/2026 09:07:10  
Página 4 de 4

FIRMAS  
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 16/03/2026 15:05  
2.- MANUEL VILLAR SOLA (Vicealcalde), 17/03/2026 07:52



deberse a la escasa información que se da al respecto.

La vocal Sra. Knutsson pregunta sobre la necesidad de abordar un proyecto integral en la C/ Sol Naciente, considerando que no existen avances al respecto, especialmente en lo relativo a las aceras. El Presidente comenta que se tiene previsto actuar en varias fases y que existe un proyecto redactado a la espera de poder encajar la actuación en un mismo presupuesto.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 21:15 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo, establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Ayuntamiento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Firmado electrónicamente por:

El Secretario, D. Carlos Membrilla Carratalá  
El Concejal-Presidente de la Junta de Distrito N.º 4 D. Manuel Villar Sola